

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (2025-2026)

C/ FERNANDO EL CATÓLICO, 8
SAN MARTÍN DE LA VEGA (MADRID)





ÍNDICE

1. EL TUTOR/TUTORA Y LA ACCIÓN TUTORIAL	3
2. FUNCIONES DE LOS DIFERENTES AGENTES QUE INTERVIENEN EN LA ACCIÓN TUTORIAL	5
2.1. Funciones generales del tutor	5
2.2. Funciones del Departamento de Orientación	6
2.3. Funciones de la Jefatura de Estudios	6
2.4. Funciones de la Junta de Profesores	7
2.5. Funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica	7
2.6. Funciones de la Comisión de Convivencia	7
2.7. Funciones de la Coordinadora de la Estrategia Académico-profesional EAP	8
3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	8
3.1. Acciones con los alumnos	9
3.2. Acciones con las familias	9
3.3. Acciones con el profesorado	10
4. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL	11
4.1. Objetivos de cara al alumnado	11
4.2. Objetivos de cara a las familias	12
4.3. Objetivos de cara al profesorado	12
5. ACTIVIDADES	13
5.1. Bloques de actividades por cada ámbito de actuación	13
5.2. Programa y distribución general de actividades por cursos, trimestre y relación con los objetivos. Curso 2024-2025	20
6. ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL	24
7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	24

1. EL TUTOR/TUTORA Y LA ACCIÓN TUTORIAL

El Colegio Vegasur entiende la tutoría como un recurso educativo al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, que sirve de orientación, de acompañamiento y de seguimiento del alumnado para conseguir una educación de calidad y adaptada a sus necesidades.

El marco en el que se especifican las actividades que se llevan a cabo en las tutorías, los criterios de organización de las mismas y las líneas prioritarias de actuación, es el Plan de Acción Tutorial (PAT) que a su vez forma parte del Proyecto Educativo de Centro.

Entendemos la función tutorial como una parte de la función docente, asumida por todo el profesorado que imparte enseñanza a un determinado grupo de alumnos y alumnas. Sin embargo, tal y como se contempla en la legislación vigente, el ejercicio de la actividad tutorial se asigna a un solo profesor o profesora de los que imparten docencia a cada grupo.

Por tanto, la orientación y tutoría de los alumnos y alumnas es una tarea compartida por todo el profesorado, siendo la figura del profesor o profesora tutor-tutora necesaria para la coordinación del equipo de profesores del grupo, para el contacto con las familias y para el desarrollo de algunas funciones específicas.

Las tutorías se organizan por cursos, por lo que en ellas se desarrollan actividades diferentes en función del nivel madurativo de los alumnos y alumnas individualmente y del grupo. Estas actividades son flexibles y deben abarcar contenidos referidos a:

- La capacitación para el propio aprendizaje: se trata de realizar actividades que les orienten en su organización del estudio, de trabajo intelectual, preparación de evaluaciones, etc.
- La construcción de la propia identidad: mediante la realización de actividades específicas relacionadas con la inteligencia emocional (programa de Educación Responsable) y actividades de prevención de conductas peligrosas para uno mismo/a y para los demás.

El programa de Educación Responsable que se lleva a cabo con la colaboración de la Fundación Botín, ofrece actividades que trabajan el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los alumnos y alumnas de forma creativa y transversal desde diferentes áreas curriculares y desde la tutoría.

- La educación para la convivencia: se realizan actividades para trabajar la tolerancia, el respeto a las diferencias, la solidaridad, la asunción de las normas de convivencia, las habilidades sociales, la resolución de conflictos, la empatía, etc.

El centro cuenta con un equipo de convivencia formado por profesorado y por alumnos ayudantes desde 5º de Educación Primaria hasta Bachillerato.



▪ El asesoramiento sobre las diferentes alternativas académicas y profesionales. Para este contenido se realizarán actividades de ayuda a la toma de decisiones, actividades informativas sobre las diferentes alternativas académicas y profesionales, etc. Durante el curso 2022-2023, se creó la figura del Coordinador de la Estrategia Académico-Profesional y se desarrolló un plan para la mejora de la orientación académico-profesional que queda recogido en el Plan de Orientación Académico-Profesional. Este Plan se desarrolla a partir de la formación recibida por [Xcelence-Escuelas que Inspiran](#) y en colaboración con la [Fundación Bertelsmann](#). Además, los alumnos desde 3º de la ESO hasta 2º de Bachillerato tienen acceso a la Plataforma Orión con cuestionarios para orientarles en la decisión vocacional.

La acción tutorial pretende por tanto favorecer la educación integral del alumnado, potenciar una educación lo más personalizada posible adaptada a las necesidades individuales y mantener un contacto permanente con las familias con el fin de hacerlas partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. Para lograr esto, el plan de acción tutorial cuenta con los siguientes recursos humanos fundamentales:

- El profesor tutor
- El Departamento de Orientación
- Jefatura de Estudios
- La Junta de Profesores
- La Comisión de Coordinación Pedagógica
- La Comisión de Convivencia
- La Coordinadora de la Estrategia Académico-profesional (CEAP)

En el apartado siguiente se enumeran las funciones de cada uno de estos componentes de la comunidad educativa en la acción tutorial.

2. FUNCIONES DE LOS DIFERENTES AGENTES QUE INTERVIENEN EN LA ACCIÓN TUTORIAL

2.1. Funciones generales del tutor

- Participar en la concreción y el desarrollo del Plan de Acción Tutorial.
- Participar en la concreción y el desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional, analizando las posibilidades académicas y profesionales en cada uno de sus alumnos.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo, como paso previo para una futura coordinación del proceso completo de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar la integración de los alumnos del grupo y su participación en las actividades del centro.
- Promover cauces efectivos de comunicación entre los alumnos y el resto de profesores y entre éstos y las familias.
- Realizar un seguimiento efectivo del rendimiento de los alumnos, de su asistencia al centro, de su comportamiento, etc. e informar a las familias de todo ello.
- Colaborar con el Departamento de Orientación bajo la coordinación y dirección de la Jefatura de Estudios con respecto a los alumnos con dificultades de aprendizaje o de adaptación al grupo, realizando la derivación correspondiente.
- Velar por el desarrollo de las medidas ordinarias y específicas de atención al alumnado en colaboración con el Departamento de Orientación.
- En la ESO, realizar el Consejo Orientador y cumplimentar la documentación para la derivación a otros estudios.
- Valorar las consecuencias del incumplimiento de los deberes del alumno.
- Obtener y custodiar datos e informaciones relativas a los alumnos de su grupo, poniéndolas a disposición del resto del profesorado, tanto del presente como del siguiente año.
- Encauzar las demandas e inquietudes de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado de grupo, ante el resto de los profesores y el equipo directivo, en los problemas que se planteen.
- Apoyar y trabajar de forma estrecha con el Alumno Ayudante para la resolución de conflictos y mejora del clima de convivencia en el aula.



- Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo.

2.2. Funciones del Departamento de Orientación

- Elaborar, de acuerdo con las directrices propuestas por la Comisión de Coordinación Pedagógica y en colaboración con los tutores, el Plan de Acción tutorial y elevarlas posteriormente a la Comisión de Coordinación Pedagógica para su discusión y posterior inclusión en el Proyecto Curricular de Centro, Programación General Anual y Programación de Aula.
- Asesorar y proponer a los tutores actividades concretas para lograr los objetivos planteados en el Plan de Acción Tutorial.
- Organizar y participar en actividades de tutoría encaminadas al desarrollo personal y la orientación académico-profesional del alumnado.
- Contribuir al desarrollo de la orientación psicopedagógica, educativa y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- Colaborar con los profesores del centro, bajo la dirección de jefatura de estudios, en la prevención y detección temprana de barreras para el aprendizaje y en la programación y aplicación de medidas educativas ordinarias y específicas dirigidas a los alumnos que lo precisen.

2.3. Funciones de la Jefatura de Estudios

- Asegurar la coordinación del Plan de Acción Tutorial y el desarrollo ordenado del mismo.
- Facilitar a los tutores los materiales y metodologías más idóneas para garantizar una adecuada comunicación con las familias, así como la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando al máximo los recursos del centro.



2.4. Funciones de la Junta de Profesores

- Colaborar con el tutor en la consecución de los fines propios de la acción tutorial.
- Contribuir a la coordinación y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando con el tutor en la realización de las sesiones de evaluación y adoptando medidas educativas para las dificultades de aprendizaje dentro del marco de atención a la diversidad.
- Llevar a cabo la evaluación y el seguimiento global de los alumnos del grupo, estableciendo las medidas necesarias para la mejora de su aprendizaje, en los términos establecidos por la legislación sobre evaluación.
- Establecer las actuaciones necesarias para la mejora del clima de convivencia en el grupo.
- Tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el seno del grupo, estableciendo las medidas adecuadas para resolverlos y darlos a conocer al tutor.
- Ejercer de forma individual y voluntaria de profesor-tutor de un alumno que presente dificultades de aprendizaje, de adaptación o emocionales, dentro del programa de *Alumno-tutor personal*.

2.5. Funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica

- Especificar los criterios relevantes para la elaboración del Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académico Profesional, velar por su adecuado desarrollo y evaluar su aplicación.
- Formular criterios para el diseño de los itinerarios formativos de la ESO y el Bachillerato, así como velar por una adecuada difusión de los mismos.

2.6. Funciones de la Comisión de Convivencia

- Estudiar de forma sistemática la convivencia en el centro a través de la recogida y análisis de la información en materia de convivencia.
- Ofrecer modelos de intervención que facilite a la comunidad educativa estrategias para la prevención y resolución pacífica de los conflictos.



- Impulsar actuaciones que posibiliten la mejora de la convivencia escolar.
- Proponer acciones formativas hacia la comunidad educativa tendentes a la resolución de conflictos y a la prevención de los mismos.

2.7. Funciones de la Coordinadora de la Estrategia Académico-profesional EAP

- Colaborar en el diseño de las diferentes actividades de la estrategia académico profesional (EAP).
- Supervisar la evolución de la implantación de la EAP.
- Colaborar en la evaluación de la validez de las actividades realizadas dentro de la EAP.
- Colaborar en la elaboración y revisión del Plan de Orientación Académico-profesional
- Actuar como nexo de unión entre el centro escolar y la tutora del Programa Xcelence-Escuelas que Inspiran.

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El Plan de Acción Tutorial dirige su actuación hacia los siguientes componentes de la Comunidad Educativa:

- o Los alumnos y alumnas
- o Las familias
- o El profesorado



3.1. Acciones con los alumnos

La acción tutorial deberá tener incidencia a nivel grupal y a nivel individual.

Con el grupo

- Asamblea en Educación Infantil con su tutora: en ella los niños comunican sus pensamientos, deseos y sentimientos.
- Tutoría en Educación Primaria.
- Tutoría en Educación Secundaria.
- Tutoría en Bachillerato. Aunque no está establecida una hora dentro del horario se contempla la acción tutorial coordinada con el tutor.

Individualmente

- Detección de las necesidades educativas que puedan surgir a lo largo de su etapa educativa.
- Realización de las intervenciones que se consideren necesarias contando con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

3.2. Acciones con las familias

En este ámbito de actuación, la acción tutorial se refleja en las reuniones colectivas con padres y madres y en las entrevistas individuales que pudieran realizarse para tratar aspectos sobre la evolución del alumno o alumna. Estas entrevistas se llevarán a cabo en el horario establecido y previa petición de cita. Estas actuaciones podrán contar con la presencia del Departamento de Orientación si el tutor o tutora lo estima necesario e irán encaminadas a:

- Establecer una comunicación adecuada entre la familia y el centro, actividad que deberá coordinar el tutor o tutora del grupo.
- Favorecer el intercambio de información pertinente para la mejora de las condiciones personales y de aprendizaje del alumno o alumna.
- Buscar colaboración y participación en la mejora de los aprendizajes y en la orientación de los alumnos y alumnas.



Además de la información facilitada a los alumnos, alumnas y sus familias en las reuniones colectivas y en las entrevistas individuales acordadas, de acuerdo a la planificación de evaluaciones prevista en la Programación General Anual, se emitirá un boletín individual de calificaciones.

3.3. Acciones con el profesorado

La acción tutorial con el resto del profesorado se canaliza a través de reuniones de coordinación con el claustro así como con el Departamento de Orientación.

Estas se llevan a cabo de la siguiente manera:

- En educación infantil: reunión quincenal de todo el equipo educativo de la etapa y una reunión semanal de coordinación por nivel educativo. A lo largo del trimestre, reuniones de seguimiento y programación de estrategias de intervención con el Departamento de Orientación y tutores y tutoras, según se estime necesario.
- En educación primaria: reunión quincenal de todo el equipo educativo de la etapa y también quincenal por ciclos. A lo largo del trimestre, reuniones de seguimiento y programación de estrategias de intervención con el Departamento de Orientación, tutores y tutoras, según se estime necesario.
- En educación secundaria: reunión semanal de todo el equipo educativo de la etapa y reunión semanal por departamentos didácticos. A lo largo del trimestre, reuniones de seguimiento y programación de estrategias de intervención con el Departamento de Orientación, tutores y tutoras, según se estime necesario.

Todas estas reuniones además de servir para revisar el ajuste pedagógico en el desarrollo de las programaciones de las áreas y materias en función de la marcha de los grupos, en el momento en que se aprecien los primeros problemas, sin necesidad de esperar a las sesiones de evaluación, sirven para:

- Establecer las competencias relativas a la responsabilidad compartida de la acción tutorial.



- Establecer canales de intercambio de información operativos para la adecuación del proceso de enseñanza aprendizaje y de la acción tutorial, tanto a nivel de grupo como individualmente.
- Revisar el ajuste del Plan de Acción Tutorial.
- Aportar documentación e información para llevar a buen término las actividades programadas dentro del Plan de Convivencia.

Dentro de cada ámbito de actuación, la acción tutorial pretende alcanzar una serie de objetivos, que son los que se especifican en el siguiente apartado.

4. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

4.1. Objetivos de cara al alumnado

1. Favorecer la integración de los alumnos y alumnas en el centro y en el grupo, respetando las diferencias individuales a nivel intelectual, personal y social dentro del marco establecido por el Proyecto Educativo de Centro.
2. Crear hábitos de estudio en el alumnado e informarle de las estrategias adecuadas para la planificación de su tiempo y para la realización de un estudio eficaz.
3. Llevar a cabo el Plan de Orientación académico-profesional.
4. Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro, en especial previniendo todo tipo de violencia y/o discriminación, tanto entre iguales como con grupos minoritarios o por diferencia de sexo.
5. Prevenir conductas de riesgo, especialmente las relacionadas con hábitos de salud.

4.2. Objetivos de cara a las familias

6. Facilitar estrategias pedagógicas de apoyo a la realización de la tarea académica de sus hijos e hijas.



7. Informar sobre las distintas opciones educativas e implicarles en los procesos de toma de decisiones que han de realizar sus hijos e hijas sobre la opcionalidad. Dar a conocer los procesos selectivos de acceso a la Universidad.
8. Informar sobre las características evolutivas de sus hijos e hijas y dar pautas para el afrontamiento de las particularidades en cada caso.
9. Fomentar la participación de las familias en el centro.

4.3. Objetivos de cara al profesorado

10. Recibir asesoramiento sobre los ajustes pedagógicos necesarios para la consecución de las competencias básicas y de los objetivos generales de cada etapa, personalizando el proceso de enseñanza – aprendizaje y la evaluación de cada alumno y alumna.
11. Recibir asesoramiento en pautas de actuación ante situaciones problemáticas dentro del aula.

5. ACTIVIDADES

5.1. Bloques de actividades por cada ámbito de actuación

BLOQUES DE ACTIVIDADES	
CON LOS ALUMNOS Y ALUMNAS	
1. Acogida y presentación	
A realizar en las primeras semanas de curso. Estas actividades están encaminadas a facilitar la adaptación del alumnado a cada nueva etapa o en su caso, al nuevo centro escolar.	
Bienvenida Y presentación	Bienvenida por parte de los alumnos ayudantes a los alumnos de nueva incorporación al centro. Un día o dos antes del inicio de las clases, los alumnos nuevos pueden venir a conocer el centro acompañados de los alumnos ayudantes.
Características del curso	De forma adaptada al nivel educativo, explicación a los alumnos de las características del curso que inician
Dinámicas de grupo	En cada curso, se realizan dinámicas grupales de presentación, de conocimiento y de distensión el primer día de clase.
2. Somos un grupo	

Cada grupo de alumnos es diferente incluso en los mismos niveles; el establecimiento de una dinámica de trabajo y de funcionamiento dentro del grupo, desde los primeros días de clase, atendiendo a las normas establecidas por el centro conocidas y asumidas, es el objetivo prioritario de este bloque de actividades. También dentro de cada aula es necesario el establecimiento de unas normas y rutinas, como viene establecido por el *DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid*. En la etapa de educación infantil, el establecimiento de rutinas es fundamental para el buen funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. También es fundamental que el tutor-tutora y resto de profesorado conozcan cómo son las relaciones dentro de cada grupo y qué apreciación tienen los alumnos sobre ellos y sobre el centro. Entre las actividades más importantes con el alumnado y que son comunes en primaria, secundaria y bachillerato están:

Normas generales y del aula	Se trata de informar al alumnado las normas organizativas del centro y del aula, cuyo respeto son fundamentales para lograr un adecuado clima de convivencia y este curso, para cuidar de nuestra salud y de la salud de los demás.
Elección del delegado y del alumnado ayudante	Desde 5º de Educación Primaria hasta Bachillerato se seleccionará y formará al alumnado ayudante. En secundaria y bachillerato además, se elegirá al delegado y subdelegado que represente al grupo
Sociograma	Cada componente de cada grupo de primaria y secundaria, reflexiona sobre las relaciones que establece con sus compañeros y compañeras. Se realiza dos veces en el curso y cada tutor expone los resultados obtenidos en reunión de etapa.
Sociescuela	
Cuestionarios sobre el profesorado	Los alumnos, a partir de 1º de Educación Primaria, valoran la labor de sus docentes y la de otros profesionales que trabajan en el centro así como el ambiente para el aprendizaje.

3. Proceso de evaluación

Se realiza, de manera programada, durante al menos, tres veces a lo largo del curso coincidiendo con el final de cada trimestre.

Cápsula del tiempo	En las primeras semanas de curso se realizará la evaluación inicial de contenidos máximos en lengua y matemáticas y de contenidos mínimos inglés, para conocer los distintos niveles de conocimiento de los que parte el grupo y comenzar con la planificación de medidas ordinarias y extraordinarias. También se realiza una actividad de creatividad.
Preevaluación	El tutor-tutora, atendiendo al rendimiento grupal e individual, realizará las orientaciones necesarias a los alumnos y las familias, una vez establecidas las fechas de evaluación (normalmente con un mes de antelación) para tratar de lograr el mayor éxito en la evaluación en cada una de las áreas. Esto se realiza en la etapa de ESO y Bachillerato.
Evaluación	Será objetiva y se utilizarán instrumentos variados, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y las necesidades específicas del alumnado. Se hará para cada una de las áreas y asignaturas y atenderá a la consecución de los contenidos, criterios de evaluación y competencias establecidas en la programación didáctica general o en la programación individual (ACI y PIEC).
Postevaluación	El tutor-tutora, analiza y reflexiona con los alumnos de forma general e individual, los resultados obtenidos en las evaluaciones y establece, junto con el alumno o alumna y con el resto de docentes, planes de acción grupales e individuales para mejorar el aprendizaje.

4. Para mejorar el estudio y el aprendizaje

Muy relacionado con el bloque anterior. Las técnicas de trabajo intelectual deben programarse como contenidos específicos de cada una de las áreas y materias ya que, en cada una de ellas, las estrategias de aprendizaje pueden ser distintas. En las tutorías se trabajará con los alumnos la motivación hacia el aprendizaje, así como la organización del estudio y de la preparación de exámenes. Para ello el tutor podrá contar con el apoyo del Departamento de Orientación. Además aquí tienen cabida las actuaciones coordinadas por el tutor-tutora que tienen que ver con la adaptación del proceso de enseñanza- aprendizaje a las necesidades del alumno-alumna. Las actividades fundamentales programadas para los alumnos y alumnas son:

Motivación	Sesiones dedicadas a trabajar este aspecto fundamental para el estudio. En estas sesiones se tratará de que los alumnos establezcan objetivos a corto, medio y largo plazo e ir evaluando periódicamente, junto con el tutor, la consecución de los mismos o la necesidad de reformularlos. Se realizan principalmente en Secundaria.
El estudio: Condiciones ideales y planificación del tiempo	Son sesiones de tutorías destinadas a trabajar las condiciones adecuadas para el estudio: físicas y personales, y dotarles de las herramientas para que sean capaces de organizar su tiempo de estudio. Se realizan en los últimos cursos de primaria y en secundaria.
Tutorización personal (programa alumno-tutor personal)	Mediante este programa, el alumno podrá contar con un tutor personal (de entre los docentes que le dan clase) para que le ayude en la mejora del rendimiento escolar o en la adaptación al centro.
Pruebas psicopedagógicas	Son pruebas que se realizan entre el segundo y tercer trimestre de curso y sirven para orientar la labor educativa de docentes y familias en momentos claves evolutivos: en 3º de Educación Infantil (Segundo ciclo) y 6º de Educación Primaria, se realizan pruebas individuales del nivel de aptitudes hacia el aprendizaje coincidiendo con el cambio de etapa. En 2º y 3º de la ESO se realiza un cuestionario de autoconcepto, con el seguimiento de la orientadora si se estima necesario. En 4º de la ESO, se hace un perfil de personalidad, encaminado también a hacer conscientes a los alumnos y alumnas de sus rasgos personales, de cara también a la orientación académico-profesional.

5. Orientación académico profesional

Aunque este bloque es más visible en la etapa de Educación Secundaria Y Bachillerato, también al finalizar las etapas de infantil y primaria se organizan actividades que se enmarcan en este bloque de contenido cuyo objetivo es acercarles a las etapas de las que van a formar parte en el curso siguiente. Además, a través del programa Xcelence, escuelas que inspiran, se han introducido actividades específicas en 5º y 6º de Educación Primaria.

Actividades de orientación académico profesional	Donde los alumnos y alumnas adquieren información sobre la siguiente etapa, siguiente curso, sobre estudios postobligatorios, información de acceso a la universidad, grados universitarios. El formato varía desde charlas por parte de la orientadora, charlas de organismos externos, excursiones o jornadas de orientación.
Elaboración del Consejo Orientador	En la junta final y en la extraordinaria de junio, se proporcionará a los tutores información para la elaboración del Consejo Orientador, en la etapa de la ESO.
Derivación de los alumnos a otras formaciones	Tras la segunda junta de evaluación, el departamento de orientación y equipo docente valorará los posibles casos de derivación a otras formaciones atendiendo a los perfiles.
Excursiones	Universidades Centros de formación profesional Empresas Semana de la Educación en Ifema
PROGRAMA XCELENCE XCelence es un modelo de referencia en orientación desarrollado por la Fundación Bertelsmann, que proporciona una visión innovadora y estratégica a los centros educativos. - Define 10 claves que los centros educativos deben cumplir para ofrecer un sistema de orientación de calidad a su alumnado. - Ofrece esta herramienta de autoevaluación online que facilita a los centros educativos un diagnóstico y una comparación de su desempeño actual en la orientación académico- profesional frente a otros centros a nivel nacional. - Está basado en estándares de orientación internacionales	- Actividades trimestrales por asignaturas en la ESO y en 5º y 6º EP. Desde cada asignatura se programa una actividad que relaciona el contenido trabajado con una profesión o con algún aspecto de la orientación académico-profesional. - Feria-jornada de orientación académico profesional, donde contamos con antiguos alumnos y familias de alumnos del centro que informan a los alumnos y alumnas de 3º, 4º y bachillerato sobre su experiencia académica y/o profesional. - Proceso de selección en 4º de ESO 4º + empresa - Visionado de vídeos en 3º y 4º ESO de "Profesionales que inspiran" - Posit-trabajo: reconocimiento de profesiones en los contenidos trabajados desde las diferentes asignaturas, para los alumnos de 5º y 6º de primaria.
ORIÓN	Para curso 25-26 : 1 sesión para darles credenciales e iniciar videojuego. Otra sesión cerrada desde tutoría y orientación para analizar los informes (impresos). Fechas: 14 nov y 16 de enero.

6. Actitudes de desarrollo personal

En este bloque caben las actividades relativas a contenidos de tipo actitudinal, relacionados con la convivencia, la solidaridad y el respeto hacia los demás, la inteligencia emocional y los hábitos de vida saludable. Las principales actividades programadas son:

APRENDER A CONVIVIR	
ACTIVIDAD	
Boca-oreja para la resolución de conflictos	Paso previo a la mediación, los más pequeños tienen en su aula una silla con una boca y otra con una oreja. Cuando hay conflicto, se practica la escucha activa utilizando este recurso: habla quien tiene la boca y escucha el que tiene la oreja; luego se intercambian.
Día de la sonrisa	Todo el centro realiza una actividad programada por el Departamento de Orientación con esta temática.
Día de la Paz	Todos los alumnos del centro realizan una actividad programada por el equipo docente.
Día de los Derechos del niño	Todos los alumnos del centro realizan una actividad programada por el equipo docente.
Actividad de Equipo de Convivencia	Desde 5º de E.P hasta bachillerato, un grupo de alumnos se reúnen semanalmente para trabajar en la mejora de las convivencia en el centro.
SOLIDARIDAD Y RESPETO	
Día de las capacidades diferentes	Desde el Departamento de Orientación se programa una actividad para realizar desde las tutorías donde se trata de acercar a los alumnos a la realidad de este colectivo y sensibilizarlos.
Semana de concienciación del autismo	
Diversidad de Género	Charla a cargo de la Asociación Arcópoli, donde se trata de informar a los alumnos sobre la diversidad de género con el fin de trabajar el respeto.
Feria de juegos	Desde el Departamento de Orientación se organiza una feria de juegos para la última semana de curso (junio) donde todos los alumnos y alumnas comparten experiencias divertidas que han sido creadas por los alumnos y alumnas de 5º de primaria. Son unas jornadas de convivencia y diversión.
INTELIGENCIA EMOCIONAL	
Programa de Educación Responsable	En colaboración con la Fundación Botín, se imparten actividades para trabajar el desarrollo cognitivo, emocional y social del alumnado de forma creativa, en las tres etapas educativas.
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	
Charla población reclusa	Mediante charlas organizadas desde el Centro Penitenciario de Valdemoro realizadas por población reclusa que cuenta a los alumnos de 4º de la ESO sus experiencias vitales para prevenir el consumo de drogas entre los jóvenes.
Semáforo del cuerpo	Mediante el Programa del Plan Director de la Guardia Civil que promueve una charla de consumo de alcohol y otras drogas.
Autobús itinerante "Drogas o tú"	Para la trabajar el respeto hacia el cuerpo de los demás
Plan Director de la Guardia Civil	Recurso que ofrece la Comunidad de Madrid a los centros para prevenir el consumo de sustancias adictivas dirigido especialmente a jóvenes.
Charla afectivo-sexual	La guardia civil realiza varias charlas a los alumnos de 5º y 6º de primaria y secundaria con diferentes temáticas: acoso escolar y ciberacoso, riesgos de internet
Screening salud mental	Desde el centro de salud del municipio, se organiza esta charla para trabajar la higiene y prevenir conductas sexuales de riesgo, para 6º de E.P y 2º de la ESO.
	Cuestionario que se realiza entre los alumnos de 6º de EP y la ESO, anónimo y que permite hacer una valoración del estado de salud mental de nuestros preadolescentes y adolescentes con el fin de diseñar programas y pautas de actuación educativas.

CON LAS FAMILIAS

Con los primeros niveles de cada etapa (3 años, 1º de EP y 1º de la ESO), los tutores tendrán una reunión grupal de inicio de curso.

Se realizará una reunión trimestral a la que se convocará a todos los padres de los alumnos para informarles sobre los objetivos generales de las actividades académicas, horarios de los alumnos, de atención a padres por parte de los tutores, el equipo directivo y departamento de orientación, normativa del centro, profesores del grupo, información sobre entrega de notas, indicaciones sobre la colaboración centro – familias, etc.

Otras reuniones con padres que el tutor, juntas de evaluación o equipo directivo, que se consideren convenientes.

El tutor del grupo será el encargado de coordinar la comunicación entre las familias y el centro, tanto a nivel de grupo, en las reuniones generales, como a nivel individual, siendo conveniente realizar al menos una a lo largo del curso con cada familia de alumno.

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, reuniones individuales con las familias en las que estarán tutores y departamento de orientación. Serán, al menos, una al trimestre.

Se crearán círculos de diálogo con familias de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a Altas Capacidades y asociadas a Trastorno del Espectro Autista.

Información de actividades puntuales a través de las redes sociales.

Otras formas de colaboración, programas que impliquen la participación familiar, etc, se determinarán en cada caso, como por ejemplo, la Feria-Jornada de Orientación, donde las familias pueden participar para contar a los alumnos de la ESO su trayectoria académico-profesional.

CON EL PROFESORADO

Al inicio de curso los tutores del curso anterior transmitirán toda la información necesaria acerca de la tutoría para conseguir una adecuada planificación del plan de acción tutorial.

Los tutores se reunirán con la orientadora del centro cuando lo estimen necesario y al menos habrá una reunión entre tutores de la etapa de la ESO y Departamento de Orientación por cada trimestre. En estas reuniones se tratarán de forma detallada aspectos tales como:

- Revisión de las medidas de atención a la diversidad, tanto ordinarias como específicas
- Nivel de rendimiento del grupo, tanto en caso de déficit como de exceso que hagan necesaria una revisión de la programación inicialmente planteada.
- Problemas conductuales que afecten al clima de convivencia del grupo.
- Problemas individuales que estén afectando el rendimiento o adaptación del alumno en el centro.
- Documentación sobre medidas de atención a acnees, acneae, repetidores y derivaciones a otras formaciones.
- Se propondrán charlas de agentes externos para mejorar la formación del profesorado en cuanto a temas educativos. Plan de formación docente.
- Análisis y seguimiento de las barreras de aprendizaje.



5.2. Programa y distribución general de actividades por cursos, trimestre y relación con los objetivos. Curso 2024-2025

EDUCACIÓN INFANTIL-Segundo ciclo								
BLOQUES	ACTIVIDADES	1º	2º	3º	trimestre	objetivos	¿realizado?	Observaciones
Acogida y presentación. Bienvenida.	Acogida	X	X	X	1	1		
	Dinámicas de Bienvenida	X	X	X	1	1,4		
	Reunión informativa antes del inicio del curso	X			1	6,8,9		
	Reunión grupal de padres	X	X	X	1,2,3	6,8,9		
	Reunión individual con padres	X	X	X	1,2,3	6,8		
Somos un grupo	Rutinas	X	X	X	1,2,3	1,4		
Proceso de evaluación	Preevaluación , 1ª evaluación y postevaluación 1	X	X	X	1	2,10		
	Preevaluación , 2ª evaluación y postevaluación 2	X	X	X	2	2,10		
	Preevaluación , 3ª preevaluación y postevaluación 3	X	X	X	3	2,10		
Para mejorar el estudio y el aprendizaje	Traspaso de información a los nuevos tutores	X			3	1,4,5,10,11		
	Derivación de los alumnos al Departamento de Orientación	X	X	X	1,2	1,4,10		
	Medidas ordinarias y específicas de atención educativa establecidas en el Plan Incluyo	X	X	X	1,2,3	1		
	Coordinación y seguimiento de las medidas de atención la diversidad establecidas por el Plan Incluyo	X	X	X	1,2,3	1,4,10,11		
	Pruebas de nivel del Aptitudes para el aprendizaje (GOE)		X		2,3	1,6,10		
Orientación académico profesional	De camino hacia.... Primaria			X	3	3		
Actitudes de desarrollo personal	Programa de Educación Responsable: desarrollo cognitivo, social y emocional		X	X	1,2,3	1,4,5,9		
	Programa de inteligencia emocional	X			1,2,3	1,4		
	Semáforo del cuerpo			X	2	1,4		
	Fomento de la convivencia: boca-oreja para la resolución de conflictos	X	X	X	1,2,3	1,4		
	Semáforo del cuerpo			X	2	1,4		
	3 octubre: día de la sonrisa	X	X	X	1	1,4		
	20 noviembre: día de los derechos del niño	X	X	X	1	1,4		
	3 diciembre: día mundial de las personas con capacidades diferentes	X	X	X	1	1,4		
	30 enero: día de la Paz	X	X	X	2	1,4		
	7 al 10 de abril: Semana de concienciación del autismo	X	X	X	3	1,4		
Profesorado	Plan de formación	X	X	X	1,2,3	1,10,11		
	Seguimiento de las Barreras para el aprendizaje	X	X	X	1	10,11		



EDUCACIÓN PRIMARIA											
BLOQUES	ACTIVIDADES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	trimestre	objetivos	¿Realizado?	Observaciones
Acogida y presentación Bienvenida	Acogida de alumnos nuevos	X	X	X	X	X	X	1	1,4		
	Dinámicas de bienvenida	X	X	X	X	X	X	1	1,4		
	Características del curso	X	X	X	X	X	X	1	1,4		
	Reunión informativa antes del inicio del curso	X						1	6,8,9		
	Reunión grupal de padres	X	X	X	X	X	X	1,2,3	6,8,9		
	Reunión individual con padres	X	X	X	X	X	X	1,2,3	6,8		
Somos un grupo	Normas generales y del aula.	X	X	X	X	X	X	1	1,4		
	Elección del Alumnado Ayudante					X	X	1	1,4		
	Sociograma	X	X	X				1,3	1,4,11		
	Cuestionario Sociescuela				X	X	X	1,3	1,4,11		
	Cuestionario de satisfacción con el profesorado				X	X	X	1,3	1,4,11		
Proceso de evaluación	Evaluación inicial	X	X	X	X	X	X	1	2,10		
	Preevaluación, 1ª evaluación y postevaluación 1				X	X	X	1	2,10		
	Preevaluación, 2ª evaluación y postevaluación 2				X	X	X	2	2,10		
	Preevaluación, 3ª preevaluación y postevaluación 3				X	X	X	3	2,10		
	Evaluación Final								2,10		
Para mejorar el estudio y el aprendizaje	Traspaso de información a los nuevos tutores	X	X	X	X	X	X	1	1,5,10,11		
	El estudio: condiciones ideales y organización del tiempo					X	X	2	2,3		
	Derivación de los alumnos al Departamento de Orientación	X	X	X	X	X	X	1,2	1,10		
	Coordinación y seguimiento de las medidas educativas ordinarias y específicas establecidas en el Plan Incluyo	X	X	X	X	X	X	1,2,3	1,4,10,11		
	Pruebas de nivel del Aptitudes para el aprendizaje						X	2,3	1,6,10		
Orientación académico profesional	De camino hacia... la ESO						X	3	3		
	Técnicas de Estudio					X		1	3		
	Organización del estudio						X	1	3		
	Propuestas desde Xcelence: actividades de orientación académico profesional desde cada asignatura, una vez al trimestre					X	X	1,2,3	3		
Actitudes de desarrollo personal	Programa de Educación Responsable: desarrollo cognitivo, social y emocional	X	X	X	X	X	X	1,2,3	1,4,5,9		
	Semáforo del cuerpo		X		X			2	1,4		
	Plan director: Acoso Escolar					X		2	1,4,5		
	Plan Director: riesgos de Internet						X	2	1,4,5		
	Sedra: charla consentimiento						X	2	1,4,5		
	Fomento de la convivencia: mediación y alumnado ayudante					X	X	1,2,3	1,4		
	Prevención de conductas relacionadas con trastornos alimenticios						X	2	5		
	3 octubre: día de la sonrisa	X	X	X	X	X	X	1	1,4		
	20 noviembre: día de los derechos del niño	X	X	X	X	X	X	1	1,4		
	3 diciembre: día mundial de las personas con capacidades diferentes	X	X	X	X	X	X	1	1,4		
	30 enero: día de la Paz	X	X	X	X	X	X	2	1,4		
	7 al 10 de abril: Semana de concienciación del autismo	X	X	X	X	X	X	3	1,4		
	Semana Cultural (junio): Feria de juegos	X	X	X	X	X	X	3	1,4		
	Screening de salud mental						X	2	5		
Profesorado	Plan de formación	X	X	X	X	X	X	1,2,3	1,10,11		
	Seguimiento de las Barreras para el aprendizaje	X	X	X	X	X	X	1	10, 11		



EDUCACIÓN SECUNDARIA

BLOQUES	ACTIVIDADES	1º	2º	3º	4º	trimestre	objetivos	¿realizado?	observaciones
Acogida y presentación . Bienvenida	Acogida de nuevos alumnos por Alumnos Ayudantes	X	X	X	X	1	1, 4		
	Dinámicas de Bienvenida	X	X	X	X	1	1,4		
	Actividades de atención emocional	X	X	X	X	1	1,4		
	Características del curso	X	X	X	X	1	1,4		
	Reunión grupal de padres	X	X	X	X	1,2,3	6,8,9		
	Reunión individual con padres	X	X	X	X	1,2,3	6,8		
Somos un grupo	Normas generales y del aula.	X	X	X	X	1	1,4		
	Elección del delegado	X	X	X	X	1	1,4		
	Elección del Alumnado Ayudante (si procede)	X	X	X	X	1	1,4		
	Cuestionario Sociescuela	X	X	X	X	1,3	1,4,11		
	Cuestionario de satisfacción con el profesorado	X	X	X	X	1,3	1,4,11		
Proceso de evaluación	Evaluación inicial	X	X	X	X	1	2,10		
	Preevaluación , 1ª evaluación y postevaluación 1	X	X	X	X	1	2,10		
	Preevaluación , 2ª evaluación y postevaluación 2	X	X	X	X	2	2,10		
	Preevaluación , 3ª preevaluación y postevaluación 3	X	X	X	X	3	2,10		
	Evaluación Final	X	X	X	X	3	2,10		
	Evaluación extraordinaria	X	X	X	X	3	2,10		
Para mejorar el estudio y el aprendizaje	Traspaso de información a los nuevos tutores	X	X	X	X	1	1,5,10,11		
	Tutorización personal (programa alumno-tutor personal)	X	X	X	X	1,2,3	1,2,4,5,6		
	Derivación de los alumnos al Departamento de Orientación	X	X	X	X	1,2	1,4,5,10,11		
	Coordinación y seguimiento de las medidas educativas ordinarias y específicas establecidas en el Plan Incluyo	X	X	X	X	1,2,3	1,4,10,11		
Orientación académico profesional	Charla de orientación académico profesional		X	X	X	1,2,3	3		
	Elaboración del Consejo Orientador		X	X	X	3	3,7		
	Derivación de los alumnos a otras formaciones		X	X	X	2,3	3,7		
	ORIÓN			X	X	1	3,7		
	Estudio de las características personales				X	2	3,8		
	Autoconcepto y autoconocimiento		X	X		2	1,5,8		
	4º + EMPRESA				X	2,3	2,3, 7		
	Actividad trimestral desde las diferentes asignaturas relacionada con la orientación académico-profesional	X	X	X	X	1,2,3	3,7		
	Simulación de un proceso de selección y conocimiento del mercado laboral				X	2,3	3		
	Feria de orientación académico-profesional			X	X	2	3,9		
Actitudes de desarrollo personal	Charla a familias sobre itinerarios en 4º de la ESO y al finalizar la ESO			X	X	2	7,9		
	Plan Director: Acoso escolar	X				2	5		
	Plan Director: Consumo de drogas				X	2	5		
	Plan Director: Violencia de género			X		2	1,4,5		
	Plan Director: Riesgo de internet y redes sociales		X			2	1,4,5		
	Ayuntamiento SMV: Monólogo violencia género			X		1	1,4,5		
	Fomento de la convivencia: alumnado ayudante	X	X	X	X	1,2,3	1,4		
	Autobús "Drogas o tú"	X	X			2	5		
	Diversidad de Género (Arcópolis)			X		2	1,4		
	Drogas: charla de población reclusa				X	3	5		
	Sedra: Charla sobre consentimiento	X	X			2	1,4,5		
	3 octubre: día de la sonrisa	X	X	X	X	1	1,4		
	20 noviembre: día de los derechos del niño	X	X	X	X	1	1,4		
	3 diciembre: día mundial de las personas con capacidades diferentes	X	X	X	X	1	1,4		
	30 enero: día de la Paz	X	X	X	X	2	1,4		
	Semana del 7 al 10 abril. Semana de concienciación del autismo	X	X	X	X	3	1,4		
	Screening de salud mental	X	X	X	X	2	5		
Formación del profesorado	Seguimiento del Análisis de barreras educativas y socioemocionales	X	X	X	X	1	1, 10,11		
	Plan de formación	X	X	X	X	1,2,3,	1, 10, 11		



BACHILLERATO							
BLOQUES	ACTIVIDADES	1 o	2 o	trimestr e	objetivo s	¿realiza do?	observaciones
Acogida y presentación. Bienvenida	Bienvenida	X	X	1	1,4		
	Características del curso	X	X	1	1,4		
	Reunión grupal de padres	X	X	1,2,3	6,8,9		
	Reunión individual con padres	X	X	1,2,3	6,8		
Normas, objetivos, organización y funcionamiento del grupo	Normas generales y del aula	X	X	1	1,4		
	Elección del delegado	X	X	1	1,4		
	Elección del Alumnado Ayudante (si procede)	X		1	1,4		
	Cuestionario Sociescuela	X	X	1,3	1,4,11		
	Cuestionario de satisfacción	X	X	1,3	1,4,11		
Proceso de evaluación	Evaluación inicial	X	X	1	2,10		
	Preevaluación , 1ª evaluación y postevaluación 1	X	X	1	2,10		
	Preevaluación , 2ª evaluación y postevaluación 2	X	X	2	2,10		
	Preevaluación , 3ª preevaluación y postevaluación 3	X	X	3	2,10		
	Evaluación Final	X	X	3	2,10		
	Evaluación extraordinaria	X	X	3	2,10		
Para mejorar el estudio	Traspaso de información a los nuevos tutores	X	X	1	1,5,10,11		
	Plan de autonomía coordinado con jefatura	X	X	1,2,3	4,6		
	Coordinación y seguimiento de las medidas educativas ordinarias y específicas establecidas en el Plan Incluyo	X	X	1,2,3	1,4,10,11		
Orientación académico profesional	Información sobre la PAU a alumnos y familias		X	2	3, 7,9		
	Visita feria del estudiante: UNITOUR		X	2	3		
	Feria de orientación académico-profesional	X	X	2	3,9		
	Descubre tu talento (Empresas que inspiran-Dynamis)	X	X	2	3		
	Charla motivacional para afrontar la prueba de acceso a la universidad		X	1	3,5		
	Simulacros PAU	X	X	2-3	3		
Actitudes de desarrollo personal	Charla de gestión de la ansiedad		X	3,5	2		
	3 octubre: día de la sonrisa	X		1	1,4		
	20 noviembre: día de los derechos del niño	X	X	1	1,4		
	3 diciembre: día mundial de las personas con capacidades diferentes	X	X	1	1,4		
	30 enero: día de la Paz	X		2	1,4		
	2 de diciembre: día mundial de las personas con capacidades diferentes	X	X	1	1,4		
	7-10 abril: Semana de concienciación del autismo	X	X	3	1,4		
Formación del profesorado	Seguimiento del análisis de barreras educativas y socioemocionales	X	X	1	1,10,11		
	Plan de formación	X	X	1,2,3	1, 10,11		

6. ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Para poder llevar a cabo las tareas que se han detallado en este plan, el tutor deberá tener las siguientes acciones organizativas:

- o Reuniones con el Departamento de Orientación: al menos una al trimestre. De forma individual cuando se estime necesaria.
- o Reuniones con coordinación docente por etapas: una semanal o quincenal
- o Reuniones por departamentos didácticos (en la ESO), una vez a la semana.

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se evaluará el nivel de consecución de los objetivos mediante el registro de la elaboración de las actividades planteadas. Para ello se tendrá en cuenta el porcentaje de realización de las actividades y su relación con cada uno de los objetivos. Esta información quedará registrada en una tabla de drive. [Drive para la evaluación de los objetivos del PAT](#)

Las conclusiones obtenidas de la evaluación serán tenidas en cuenta para introducir modificaciones y ajustes, elaborar un plan de acción tutorial más adaptado en el siguiente curso y detectar las necesidades de formación de los tutores para el desempeño de su labor.

Todo esto quedará recogido en la memoria anual.